

INFORME ANUAL DEL CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE INTEGRIDAD 2021

I. FUNDAMENTO LEGAL

Con fundamento en el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno, específicamente en lo concerniente al componente de Ambiente de Control, de conformidad a los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética en la Administración Pública Estatal y conforme a las facultades conferidas a dicho Comité, a continuación, se presenta el informe anual de acciones en materia de Integridad en la Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas.

II. ANTECEDENTE DE LA CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA

Se ha dado continuidad a las acciones encaminadas en promover la Integridad, a conforme a los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética en la Administración Pública Estatal

Con fecha 24 de marzo del 2021, se tomó protesta por parte del comité de ética electo en SEFIRC, conformado por:

Miembros del Comité

Presidente: Jesús Fernando Ramos Flores

Secretario Técnico: Rocío Flores Fernández

Vocales:

- Despacho: Alicia Martínez Martínez
- Subsecretaría de Obra Pública y Programas Sociales: Eudocio Pérez Valdés
- Subsecretaría de Auditoría Gubernamental: Daniela de León García
- Coordinación General de Asuntos Jurídicos: Gregorio García Rodríguez
- Coordinación General de Innovación Gubernamental: Nancy Yasmín Becerra Salas
- Coordinación Administrativa: Juan Guillermo Reyna Esquivel
- Representante Ciudadano: Carlos Arturo de León Vela

Asesores

- Órgano Interno de Control: Gabriel Salas Muñoz
- Coordinación Jurídica: Héctor Nájera Davis

Los miembros del Comité de Ética, tienen la responsabilidad de **“Promover y propiciar la integridad e implementar acciones permanentes que favorezcan el comportamiento ético”**.

III. CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA DE TRABAJO DE INTEGRIDAD 2021

A continuación, se hace mención de los principales avances conforme a las acciones realizadas por componente de control interno por (nombre de la dependencia o entidad), las cuales cuentan con evidencia de su implementación.

ACCIONES CONCLUIDAS

OBJETIVO	ACCIONES CONCLUIDAS
Objetivo 1. Dar certeza y claridad de los procesos de elección	Se realizó en febrero 2021 el proceso de elección de vocales de CE con testigos.
Objetivo 2. Asegurar el cumplimiento de requisitos de elegibilidad	Se realizó en febrero 2021 el proceso de elección de vocales de CE con testigos.
Objetivo 3.- Garantizar el compromiso de los miembros del Comité de Ética.	Con fecha del 24 de marzo se llevó a cabo la toma de protesta y Firma del Nombramiento del Representante Ciudadano y miembros del Comité
Objetivo 4.- Garantizar la confidencialidad de la información presentada en el Comité de ética de la Institución.	Firma de carta de confidencialidad del Representante Ciudadano y miembros del Comité.
Objetivo 5.- Asegurar el cumplimiento del proceso de alta, suplencia o remoción de los miembros del Comité.	Dar cumplimiento al proceso establecido para la invitación al Representante ciudadano



SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIPON DE CUENTAS

OBJETIVO	ACCIONES CONCLUIDAS
Objetivo 6.- Establecer el calendario de sesiones del Comité de Ética y asegurar su cumplimiento.	Se realizaron 4 sesiones ordinarias y 1 extraordinaria.
Objetivo 7.- Establecer un Código de Conducta que oriente el actuar de los servidores públicos de la Institución.	No se programó esta actividad ya que la SEFIRC cuenta con el Código de Conducta SEFIRC
Objetivo 8.- Asegurar la revisión periódica del Código de Conducta de la Institución.	Se llevó a cabo la revisión del Código de Conducta durante la última sesión del Comité en el mes de noviembre, considerando que sigue adecuado a la SEFIRC y la normativa.
Objetivo 9.- Promover una cultura ética que se refleje en el desempeño de las funciones del servidor público.	Promoción de conductas éticas por la ciudadanía a través de capacitación, por lo que se tomó capacitación en el tema de ética e Integridad.
	Se diseño y difundió Infografía en materia de ática e integridad
	Se realizó difusión acciones a través de boletines
Objetivo 10.- Establecer las bases para determinar un incumplimiento respecto al Código de Conducta.	Se realizó difusión del protocolo para presentar una denuncia ética, así como se firmó carta de conocimiento por parte de personal de nuevo ingreso.
Objetivo 11.- Promover acciones en materia de derechos humanos, inclusión, prevención de la discriminación, igualdad de género.	Se participó por parte del personal de SEFIRC en temas relacionados impartidos por diferentes instituciones.
Objetivo 12.- Difundir los diferentes mecanismos para presentar una denuncia de conductas contrarias a la ética.	Se realizaron diferentes acciones de difusión acerca de los mecanismos por lo que el comité captará las denuncias de ética

OBJETIVO	ACCIONES CONCLUIDAS
Objetivo 14.- Determinar las áreas que requieran mayores acciones de difusión por parte del Comité.	Determinar las áreas más vulnerables a conductas no éticas
	Se realizó el análisis de Incidencias de manera trimestral.

Objetivo 15.- Vigilar de manera constante la conducta ética del personal.	No se presentaron tramites de manera presencial (por denuncias), por lo que no se pudo evaluar la percepción ciudadana, conforme lo establece el Manual de operación del Comité de Ética. Se propondrá algún mecanismo para los tramites en linea.
Objetivo 16.- Establecer los mecanismos para reconocer buenas prácticas en materia de ética e integridad a los servidores públicos de la Institución.	A partir del mes de abril, se estableció el mecanismo de reconocimiento por asistencia y puntualidad perfecta.
Objetivo 17.- Fungir como órgano de consulta y asesoría.	Se dio a conocer el protocolo para presentar dudas ante el Comité de Ética y se firmó carta de conocimiento por parte del personal de nuevo ingreso.
Objetivo 18.- Dar seguimiento a las denuncias presentadas ante el Comité de Ética.	No se presentaron consultas al correo establecido.
Objetivo 19.- Integrar un informe anual de actividades y resultados derivados del Programa de Trabajo del Comité de ética.	Se realizó por parte del Comité de ética un informe de las acciones realizadas en el 2021, plasmándolo en este documento.

ACCIONES NO CONCLUIDAS Y/O NO REALIZADAS

Así mismo y conforme a las acciones comprometidas en el Programa de Trabajo de Integridad (PTI) del 2021, existen acciones que no se llevaron a cabo en el tiempo establecido (inexistentes o insuficientes) y que menciono a continuación:

Objetivo	ACCIONES NO CONCLUIDAS Y/O NO REALIZADAS	% AVANCE	JUSTIFICACIÓN
Objetivo 13.- Promover y difundir el mecanismo para manifestar un posible conflicto de interés.	Se encuentra disponible Capacitación en el tema de Prevención de Conflictos de Interés, sin embargo, no se ha logrado la participación de todo el personal.	90%	Curso integrado, disponible en la plataforma, sin embargo, existe personal pendiente de cursarlo.
	Difusión de Infografía	70%	Se generó infografía, sin embargo, es necesario reforzar difusión.
	No se ha realizado la Evaluación y/o certificación de ética, Sin embargo, se realizó la Autoevaluación de Ética e Integridad por el personal SEFIRC	0%	Esta actividad depende del programa de trabajo de ULSA, la cual ha quedado desfasada por cuestiones de pandemia y

Nota: Las acciones no concluidas y/o no iniciadas, deben considerarse en el Programa de Trabajo de Integridad (PTI) del siguiente año fiscal.

IV. ESTADÍSTICA DE INFORMACIÓN

Durante el año fiscal 2021 se presentó la siguiente estadística:

NIVEL	VARIABLES	RESULTADOS
% de personas capacitadas en materia de Integridad	Personas capacitadas=444 No Total de personas=444	100% (de programados)



SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIPON DE CUENTAS

% de denuncias éticas atendidas

No. Denuncias atendidas=0

100%

No. Denuncias recibidas=0

**% de cumplimiento del Programa
de Trabajo de Integridad**

No. De acciones cumplidas=21

87.5%

No. De acciones comprometidas=24

ELABORÓ

REVISÓ

Lic. Rocio Flores Fernández
SECRETARIA TECNICA CE

Ing. Jesús Fernando Ramos Flores
PRESIDENTE DE COMITÉ DE ÉTICA